

JULIO A. BAUZA

(1881-1971)

Prof. Carlos Stagnero

Nació en Montevideo el 22 de febrero de 1881.

Fueron sus padres Don Antonio Bauzá, natural de Mallorca (España) y Doña Julia Stagnero, nacida en Montevideo, de ascendencia italiana, provincia de Génova.

Educado en la escuela de 2º Grado número 9, que dirigía en la calle Soriano la competente educacionista Magdalena B. de Jaume, pasó, contando 12 años, a una escuela de muy alto prestigio, como era entonces la dirigida por Don Eduardo Rogé; luego, rindiendo su examen de ingreso en julio de 1894, a la sección de Enseñanza Secundaria que ocupaba un amplio local en la entonces calle Queguay (Paraguay ahora) entre Cerro Largo y Paysandú, quedando validado así el año de su inscripción.

Era decano el Profesor de Física Dr. Claudio Williman, de continente severo, pero bondadoso, a quien llamaban los estudiantes "el inglés", caracterizándolo con buen humor juvenil. Los primeros profesores de Bauzá fueron el agrimensor D. Eduardo Monteverde, para Matemáticas; A. Lengutt, para Francés; A. Gómez Ruano, para Geografía; y Jaime Ferrer y Barceló para Latín, asignatura en la que sobresalió el joven Bauzá, dirigido, con atención afectuosa, por Doña María Stagnero de Munar, que era su tía, por parte de madre.

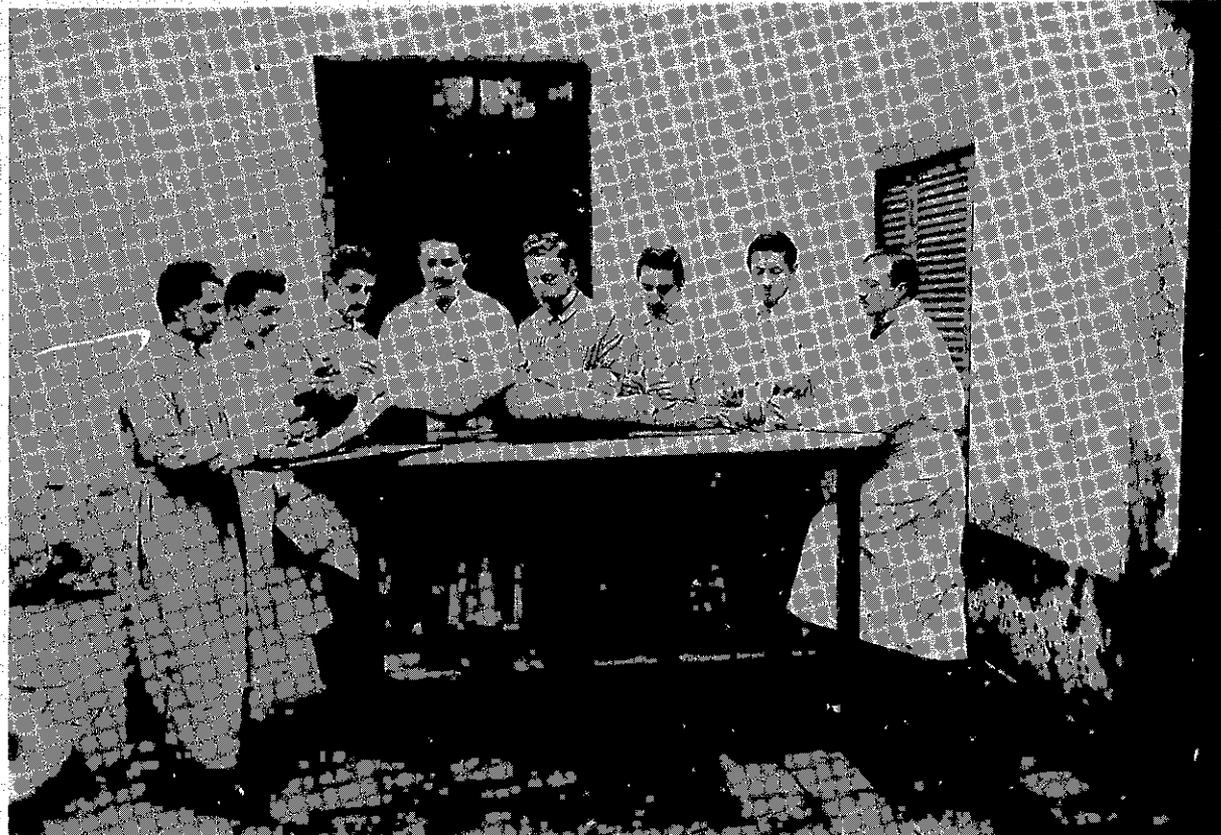
La aplicación de Bauzá al estudio del Latín le valió, a los 16 años, ser nombrado para atender la clase de esta asignatura en la Asociación de Estudiantes. Tal designación era de carácter honorario; y, dictándola, se propendía a favorecer a los estudiantes atrasados en el estudio de dicha lengua. Un año después se le nombró preparador del Laboratorio de Química, materia de la que era profesor el Dr. Jaime H. Oliver, iniciándose así Bauzá en una actividad que habría de ser decisiva para su futuro.

A la edad de 18 años, al terminar su bachillerato, el Decano Dr. Williman lo nombra catedrático susti-

tuto de Química, y participa en nuevas tareas docentes, bajo la dirección de aquél, y en colaboración con un pequeño grupo de aventajados bachilleres, entre los cuales recordamos a Alberto Guani, Domingo Veracierto, Emilio Barbaroux y Manuel Pérez. El grupo integró las comisiones que tomaban los exámenes de los alumnos de las escuelas de campaña, habilitadas para los cursos de Enseñanza Secundaria. Esas escuelas estaban en Colonia Valdense, Durazno, Mercedes, Paysandú, Salto y Fray Bentos. En 1900, terminado el bachillerato, Julio A. Bauzá se inició en el estudio de las Ciencias Médicas, en la Facultad res-



Prof. Dr. Julio A. Bauzá



Aula de disección.

De izquierda a derecha: Chioza, Etchechury, Russo, (no identificado), Habbeger, Rodríguez, Bauzá, Zabalet.

pectiva, continuando en su cargo de Preparador del Laboratorio de Química en Secundaria.

En 1904, fue nombrado Practicante Interno de la Asistencia Pública Nacional, desempeñándose como tal en los Servicios de los Dres. Soca y Visca en el Hospital Maciel; de Martiréné, Morquio y Amargós, en el Asilo de Expósitos y Huérfanos, prestando también servicios en las expediciones que salían a campaña para atender a los heridos de la guerra civil, en 1904.

En 1905, se le nombró Jefe de Trabajos Prácticos de Química, en el Rectorado del Dr. Eduardo Acevedo, y al término de su carrera, en diciembre de 1905, ante el ofrecimiento formulado con motivo de su proyectado viaje a Europa, concertado con sus compañeros de estudios los Dres. Juan C. Dighiero y Alberto Vázquez Barrière, se le nombró Attaché en nuestra legación en Alemania, confiándosele la misión de estudiar los métodos que condujeran a un progreso en la enseñanza de la Química, ciencia cuyo singular porvenir ya se vislumbraba.

Los 15 meses de permanencia en Europa sirvieron para enriquecer el bagaje científico de Bauzá. Estuvo junto a profesores eminentes, como Grancher, Mar-

fan y Hutinel en París; Heubner y Finkelstein en Berlín; Escherich y Pirquet en Viena, para no citar sino los nombres más prestigiosos.

En mayo de 1907, regresa a Montevideo y se inicia en la vida profesional, en la que, desde el comienzo, obtuvo el más franco éxito.

Se le confía entonces la dirección y organización del consultorio "Gota de Leche", el primero y único que tuvo Montevideo durante 7 años, sin que durante 3 años recibiera Bauzá remuneración alguna.

No obstante la dedicación que exigía la "Gota de Leche", (de dos y media a tres horas diarias), Bauzá siguió atendiendo la Cátedra de Química a su cargo, desde 1907 a 1914, año en que al iniciar un nuevo viaje a Europa, proyectado para largo tiempo, renunció a la tarea docente por la cual sentía intensa vocación.

En 1919, el entonces Director de la Asistencia Pública Nacional Dr. José Martiréné, que había sucedido al Dr. José Scoseria, le confía la Dirección del "Servicio de Protección a la Primera Infancia y Oficina de Nodrizas", ley que había propiciado. Este organismo fue dotado de local propio, en la calle Cerro Largo esquina Sierra.

Complementó el Dr. Martiréné su propósito reformista con la creación de la Casa del Niño, trasladando a ella la Casa Cuna, que hasta entonces ocupaba 5 salas en el viejo Asilo, entregándole la dirección a Bauzá, conjuntamente con los servicios enumerados antes. Sus condiciones de organizador y su competencia técnica quedaron bien de manifiesto ante tan compleja tarea.

Con el apoyo prestado en el Consejo de la Asistencia Pública Nacional presidido por el Dr. Martiréné, se crearon nuevos consultorios Gota de Leche, y se instalaron 4 Casas Cunas diurnas, o Guarderías, ampliándose la Cocina Central de Leches, a fin de elaborar allí derivados lácteos de imposible preparación casera, los que diariamente se remitían a los distintos Consultorios. Se crearon las Cantinas Maternales, o Refectorios, para estimular la lactancia natural; se fundó, por iniciativa de Bauzá, el Banco para leche humana, o Lactario; se creó el Fichero Central Infantil y el Servicio Social, a fin de prevenir el abandono; se estableció, en conexión con aquél, la Oficina Jurídica, que habría de velar por la protección legal de las madres desamparadas; se constituyó el Albergue Temporal, para madres abandonadas con el hijo, madres a quienes se buscaría ocupación remunerada; se creó el servicio de Asistencia Especial y de Internado para Niños Prematuros, cuyo nacimiento se hizo obligatorio denunciar, todo dentro del plan de ampliación de la Cuna, y, para dotarla de una instalación comparable con las mejores similares, se adquiere la finca inmediata, iniciándose las obras de ampliación.

Finalmente, se promueven bajo la dirección del Dr. Bauzá reuniones periódicas del personal técnico, las que después se denominan "Reuniones Nipiológicas", en reconocimiento de la nueva ciencia creada bajo el impulso del eminente profesor italiano Ernesto Caccace.

En 1934, la institución a cargo del Dr. Bauzá pasa a depender del Consejo del Niño, que recién se creaba, bajo la presidencia del ilustrado pediatra Dr. Roberto Berro, continuándose la obra tan oportunamente iniciada, y que, en todo momento, mereció especial atención del Consejo. A propuesta de Bauzá, se hace la sustitución del viejo anacrónico Torno por la Oficina de Admisión secreta, aun cuando ya en dicha época la evolución de nuestras costumbres hacían el Torno inoperante, frente a la oficina de admisión pública, completada por su servicio social.

Fundación de la AUPI

Procurando la colaboración de la acción privada, inició y propició en el año 1924, el Dr. Bauzá, la fundación de la Asociación Uruguaya de Protección a

la Infancia (A.U.P.I.) de que fuera primer Presidente la distinguida dama Doña Pilar de Herrera de Artea-ga, que viose rodeada de inmediato por lo mejor de la sociedad de Montevideo, auspiciándose a propuesta de Bauzá, la obra de los Refectorios para niños débiles, despertándose el interés de los poderes públicos por una realización de vastísimas consecuencias, destinada a mejorar el bienestar y la salud de la población escolar, obra complementada con la distribución de centenares de cunas, totalmente equipadas, para noveles madres egresadas de la Maternidad, a la que siguió la creación de Casas Cunas diurnas, legalización del Estado Civil, Escuela Taller, y una acción social de incalculables consecuencias, en medio de la general y significativa adhesión de toda nuestra sociedad.

Bauzá en el Rotary Club y en la Sociedad de Pediatría

El Rotary Club de Montevideo, que fue factor valiosísimo para este evento, nombró a Bauzá su presidente para el término de 1929-1930, desarrollándose una campaña en favor de la asistencia del niño a la escuela. La Sociedad Uruguaya de Pediatría, cuyos integrantes le habían prestado eficaz colaboración siempre, le honró con su presidencia en el año 1931. Al constituirse en 1935 la Comisión de Eugenesia del Ministerio de Salud Pública, bajo la presidencia del Dr. Augusto Turenne, el Dr. Bauzá fue nombrado para integrarla en carácter de vocal.

Otras actividades concurrentes

Entre otras iniciativas, destacamos su proyecto de creación de una escuela para Servicio Social, respondiendo a las directivas trazadas en el trabajo que presentó en carácter de Delegado del Uruguay, al Quinto Congreso Panamericano del Niño, celebrado en la ciudad de La Habana, en Diciembre de 1927, habiéndose desoido este pedido en su patria por más de 20 años. En la época actual se dispone de 3 escuelas de Servicio Social, habiendo sido la primera en crearse en nuestro medio, la escuela católica.

Bauzá Presidente del Consejo del Niño

Valorando los servicios prestados al país, uno de los primeros decretos del Dr. Juan J. Amézagá, al ser llevado a la Presidencia de la República, en marzo de 1943, fue nombrar a Bauzá Presidente y Director General del Consejo del Niño por el período legal de 6 años.

Este período se caracterizó por la creación, en la Capital y en el Interior, de más de 80 obras destina-

das al mejoramiento de la situación de los niños, su educación y condiciones de vida.

Se proyectaron y realizaron numerosos trabajos dentro del Plan de Obras Públicas en 1944, destinándose a este fin un millón de pesos, suma ampliada en \$500.000 más, para construcción de Casas Cunas y obras rurales destinadas a internado y reeducación de menores con desviaciones de conducta, ampliándose y mejorándose las existentes, estimulándose la cooperación privada (tal la donación de Casa Cuna Vizcaino, en Mercedes), todo ello sin recargar mayormente su módico presupuesto anual, ampliado con el producto de la tasa a la importación de las bebidas alcohólicas, feliz y útil iniciativa de las Senadoras Pinto y Alvarez Vignoli de Demicheli. Destacamos entre los hechos a recordar, la realización de la Conferencia de Asistencia Social Juvenil, en 1945, y la Semana del Niño, de positiva trascendencia social.

Entre otras obras, que contaron con la aprobación del Consejo del Niño, mereciendo fervoroso apoyo de Bauzá, señalaremos las siguientes, sin entrar a su detalle.

- Vacunación antidiftérica de los niños escolares en todo el país.

- Ayuda en ropas y alimentos a los niños de familias pobres, perjudicadas por la crisis económica que sucedió a una intensa sequía.

- Adquisición de un inmueble para ampliación de la Casa del Niño.

- Ley para suprimir en los certificados de nacimiento todo lo que evidenciara la filiación ilegítima. Ley 10564.

- Campaña contra la Mortalidad Infantil en Verano.

- Estudio, con la colaboración del profesor Sayé, sobre la extensión de la tuberculosis entre los escolares.

- Creación de las Educadoras Rurales para Maternidad e Infancia.

- Mejoramiento de la Asistencia buco-dental en Montevideo y campaña (Centro ambulante).

- Creación de becas para dietistas en el Instituto de Nutrición de Buenos Aires.

- Creación de la Clínica de Conducta para escolares.

- Reglamentación de la asistencia de niños al Cine.

- Reunión de Directores de dependencias del Consejo del Niño.

- Intervención de menores del Consejo del Niño en la repoblación forestal del país.

Un completo "rapport" sobre la primera conferencia de Asistencia Social Juvenil en el año 1945

Dos volúmenes publicados en 1947, (I) y el primer número del Boletín del Consejo del Niño, aparecido en 1949, pocos días antes de terminar la actuación del Dr. Bauzá, constituyen pruebas amplias de las actividades desarrolladas durante su actuación, con el concurso valioso de sus componentes, entre los que figuraban el Dr. José Bonaba, el Ingeniero Cayetano Carcavallo, el Profesor Emilio Verdesio, la Dra. Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli, Dr. Julio Sanguinetti, Dr. Federico Arrosa, etc.

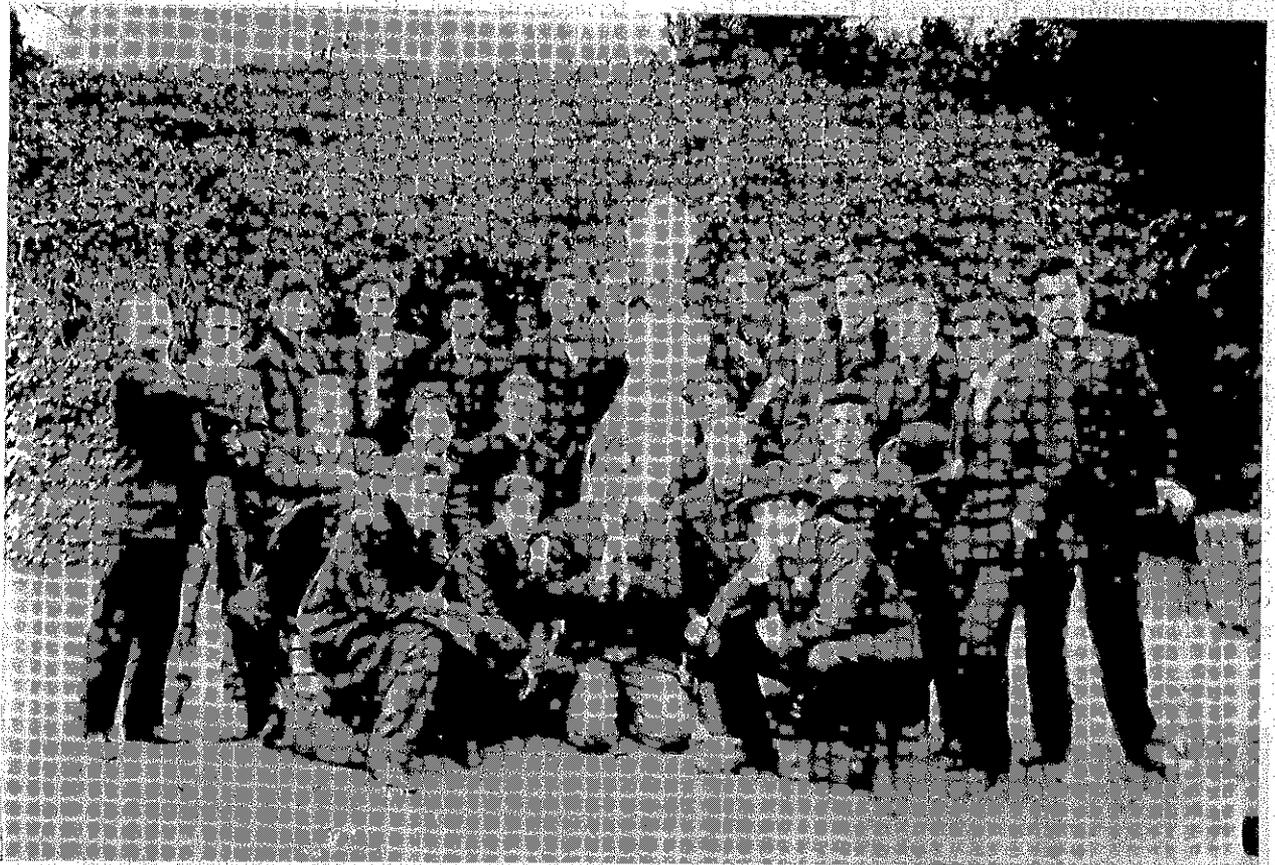
La actuación de Bauzá en el Consejo del Niño, desde 1934 a 1949, es decir durante 15 años, tuvo su punto de arranque en 1934, cuando el Comité de Protección a la Juventud y a la Infancia, de la Sociedad de las Naciones, reunido en Ginebra, luego de haber oído la exposición del Dr. Bauzá como Delegado del Uruguay, aprobó un voto de felicitación del Delegado de Chile, por haber instituido y puesto en vigencia en nuestra república el *Código del Niño*, presentado por una Comisión especial integrada por jurisconsultos, médicos y educadores, de la formó parte.

Colaboración de Bauzá en la creación y acción de la Comisión de Alimentación Correcta del pueblo (Año 1930)

Con este nombre, el ilustrado profesor de Higiene de la Facultad de Medicina Dr. Justo F. González, había fundado un organismo para el estudio de los problemas referentes a la alimentación adecuada y económica de las clases populares.

Esta Comisión estaba integrada, entre otros, por los señores Dr. José Pedro Varela, Odontólogo Francisco Pucci, Ingeniero Agrónomo P. Menéndez Lees, Javier Gomensoro, Vicente A. Salaverri, los hermanos Julio A. y Ernesto Bauzá y Dr. Mario Acebedo.

Con un poco de escepticismo sobre el éxito de esta Comisión, se celebraron varias reuniones, aprobándose finalmente un proyecto del Dr. Bauzá, para la realización de un Salón de Alimentación, con fines de enseñanza, y mediante exhibición de productos dietéticos, en forma similar a una realización que había observado en París muy poco antes. El Salón de la Alimentación tuvo un fondo verdaderamente educati-



Amigos y bachilleres de 1899. De izquierda a derecha.

Primera fila (sentados o de rodillas): Antonio Carrau, Jaime Giannetto, Juan C. Dighiero, Emilio Frugoni, Alberto Vázquez Barrière.

Segunda fila (sentados): Agustín Sanguinetti, Domingo Arena, Pedro Manini y Ríos, Santos Arribio, Alfredo Ferrando y Olaondo.

Tercera fila (de pie) (junto al dueño de "El León de Caprera", Sr. Baltar): Juan J. Amézaga, Sebastián Puppo, Alberto Moroy, Rodolfo Sayagués Laso, Héctor Gómez, Rómulo Silva, Julio Antonio Bauzá, Jacinto Casaravilla, Pedro Duprat, Alberto Scaltritti, Pablo Blanco Acevedo.

Centro atrás: Julián Álvarez Cortés.

vo. El éxito en este primer ensayo, indujo al año siguiente, a Bauzá, presidente interino de la nombrada Comisión, a realizar el II Salón Nacional de la Alimentación, que por el número y calidad de los stands, superó con mucho al anterior, matizándose con interesantes conferencias, que tuvieron gran afluencia de público. Fue ésta una bella iniciativa que infortunadamente no volvió a repetirse.

Debemos igualmente destacar la intervención de Bauzá en la implantación de la higienización y pasteurización de la leche de consumo, alimento que era en parte responsable de la elevada mortalidad infantil que sufría la capital. La frase "pasteurizar es poblar" del periodista Vicente A. Salaverri, tuvo feliz consagración, como resultado de esta bien fundada campaña higiénica.

Bauzá lleva la representación del Uruguay a Torneos y Congresos científicos

A partir de 1910, Bauzá representó a nuestro país en los Congresos del Niño, de Pediatría, de Química o de Servicio Social, internacionales, celebrados en Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago de Chile, La Habana, Nueva York, Zurich, Caracas y Copenhague, aportando siempre a su regreso interesantes informes, tendiendo a la adaptación entre nosotros de todos los modernos sistemas y prácticas.

En atención a esta sobresaliente actuación, fue autorizado por el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Alfredo Navarro, para dictar un curso de Puericultura, que repitió durante casi una década.

Intervención de Bauzá en el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia

En 1927 había quedado constituido el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, proyectado por el Profesor Dr. Luis Morquio. Cuba fue de los primeros países en adherirse a esta iniciativa, nombrando al Dr. Julio A. Bauzá su representante en el Consejo Directivo, ocupando este honroso cargo hasta el año 1943, debiendo entonces renunciar a él por haberlo nombrado nuestro gobierno, asimismo, su delegado, lo que correspondía a su función de Presidente del Consejo del Niño. Durante 17 años tuvo intervención destacada en representación de la república antillana, mereciendo ser nombrado Comendador de la Orden N. de Mérito "Cargo Finlay" en el año 1945.

Como Delegado del Uruguay al Consejo Directivo del Instituto promovió la realización de una encuesta sobre "Mortalidad Perinatal" en las Américas y pos-

teriormente llevó adelante otra sobre la salud de los escolares y el personal docente, encuesta a la que respondieron 19 países que dieron respuesta a 25 preguntas que se formulaban sobre interesantes problemas relacionados con la escuela pública. Las contestaciones fueron estudiadas por una Comisión constituida por el autor del proyecto, Dr. Julio A. Bauzá, el Dr. Víctor Escardó y Anaya, Director Interino del Instituto por el lamentado fallecimiento del Dr. Roberto Berro, y el Delegado técnico, Profesor Emilio Verdesio, publicándose las conclusiones en el Boletín trimestral del Instituto.

Igualmente intervino el Dr. Bauzá en los Seminarios de Trabajo y reuniones que durante varios años tuvieron la colaboración del pediatra, que dictó conferencias a becarios, representantes de los países americanos.

Al término de tan activa actuación, como Delegado Técnico del Uruguay al Consejo Directivo del Instituto, se lo designó miembro de Honor del mismo.



*Bauzá en el Consejo del Niño.
De izquierda a derecha: Julio A. Bauzá, Adolfo Folle Juanicó, Luis Mattiauda, José Salgado.
De pie entre estos dos últimos, Almeida Pintos.*

Bauzá en la Comisión de la Higienización de la Leche

La versación de Bauzá en el conocimiento de los problemas referentes a la leche, evidenciada con motivo del Congreso de la Leche, en 1918, y numerosos artículos en la prensa, referentes a tan importante problema higiénico, dieron motivo a que en 1940 se le nombrara miembro de la Comisión para el estudio del problema de la entrada de leche para el consumo de la población, actuando con un grupo de distinguidos técnicos, llegándose a muy interesantes conclusiones que, lamentablemente, no fueron llevadas a la práctica.

Bauzá en el Instituto de Clínica Pediátrica y Puericultura de la Facultad de Medicina

Vinculado desde su comienzo a la Clínica Pediátrica de la Facultad de Medicina, de la que fue Jefe de Clínica al lado del Profesor Dr. Luis Morquio, en los años 1908 y 1909, fue después nombrado Jefe de Laboratorio y Asistente honorario de la misma, en los años 1911, 1912 y 1914.

Desde 1932 hasta 1951 su actividad docente acompañó a su actuación administrativa. Primero como Encargado y Profesor Libre del curso de Puericultura, y desde 1946, como Médico Colaborador de la Facultad de Medicina y Jefe de Policlínica de Endocrinología Infantil creada por su iniciativa, dictando a los estudiantes conferencias sobre esta rama de la pediatría.

En noviembre de 1947, el Consejo de la Facultad de Medicina lo nombró Profesor ad-honorem.

Bauzá en la Comisión para estudio del Bocio

Los trabajos iniciados por Bauzá en 1949, sobre la presencia del Bocio endémico en nuestro país, confirmaron ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública, la importancia de esta enfermedad en nuestro país, dando lugar a la designación de una Comisión de la cual se le nombró presidente, constituida en 1953. Esta Comisión integrada por los Profesores J. Cerviño, Federico Salveraglio y Dres. Antonio Giordano y Hugo Liguori, aconsejó se hiciera obligatorio el enriquecimiento en yodo de la sal común para uso doméstico en los departamentos en que fue comprobada la presencia del Bocio con carácter endémico. A raíz de los estudios publicados, se obtuvo la sanción de la ley actual, que hace obligatoria la yodación de la sal como alimento en los departamentos de Artigas, Salto y Rivera, actualmente vigente.

Distinciones Honoríficas

- Miembro "Emérito" de la Academia Americana de Pediatría.

- Miembro correspondiente de la Sociedad de Pediatría de París.

- Miembro honorario de la Sociedad Alemana de Pediatría.

- Socio honorario de la Sociedad Argentina de Pediatría.

- Socio de Honor de la Sociedad Cubana de Pediatría.

- Orden N. de Mérito "Cargo Finlay" en el grado de Comendador, por el Gobierno de la República de Cuba.

- Miembro honorario de la Sociedad Brasileña de Pediatría, Río de Janeiro.

- Miembro correspondiente de la Sociedad Chilena de Pediatría.

- Socio honorario de la Sección Pediatría de la Sociedad Médica de Paraná (Curitiba), Brasil.

- Miembro honorario de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría.

- Miembro de Honor de la Sociedad Uruguaya de Pediatría.

- Miembro de Honor de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia de Montevideo.

- Presidente de Honor de la Sociedad U. de Nipología.

- Miembro de Honor del Rotary Club de Montevideo.

Casó con Doña María Isabel Araújo Seguí, naciendo de esa unión tres hijos: Julio Antonio, ingeniero agrónomo, jefe de la División de Análisis de Semillas del Ministerio de Agricultura y Pesca; Alvaro, abogado, profesor de Derecho Civil y Derecho Aeronáutico de la Facultad de Derecho, Asesor Letrado del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Presidente del Instituto Uruguayo de Derecho Aeronáutico, del Espacio y de la Aviación; y Carlos Alberto, Profesor Director de la Clínica Pediátrica "A" de la Facultad de Medicina.

Falleció el 13 de mayo de 1971. Una calle de la zona del Parque "Batlle y Ordóñez" lleva su nombre.